

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA QUE NO PRESTA SERVICIO EN CENTROS EDUCATIVOS.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 130070

Presidente: D. Luis Carrasco Robles, Secretario General Provincial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Delegación Territorial.

Vocales:

- D^a. María Salas Rodríguez, Interventora Adjunta Provincial de Granada.
- D. Alberto Sánchez Martínez, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. José Salas Rodríguez, Jefe del Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de la Delegación Territorial.
- D^a. María José Torres Trujillo, Técnica de Grado Medio de la Delegación Territorial.

Secretario: D. Francisco Fernández Carmona, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial.

En Granada, siendo las 13:00 horas del día 17 de junio de 2025, se reúnen las personas anteriormente reseñadas por medios electrónicos a través de la herramienta ZOOM, todas ellas miembros de la Mesa de Contratación que debe asistir a la Sra. Delegada Territorial en la adjudicación del contrato arriba referenciado, en base a la convocatoria de procedimiento abierto simplificado abreviado efectuada mediante anuncio en el perfil de contratante de fecha 10 de abril de 2025, con el siguiente orden del día:

• **Análisis del Informe de la Comisión Técnica**

De conformidad con el apartado 3 de la D.A. decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la presente licitación tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

PRIMERO.- Constituida válidamente la Mesa de Contratación, se procede al análisis del Informe de la Comisión Técnica emitido en relación con el muestrario completo aportado por el adjudicatario. Se concluye que las prendas **se ajustan a las especificaciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.**

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.

Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS CARRASCO ROBLES	17/06/2025	
	FRANCISCO FERNANDEZ CARMONA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN2S9GLSLGC46AGV52RWXQ4HDK	PÁG. 1/2	



SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del PCAP: “La Mesa de Contratación requerirá por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en las letras siguientes de esta cláusula”.

Se acuerda remitir a la licitadora TEJIDOS NOVO S.L. requerimiento para que aporte la documentación prevista en la cláusula 10.4 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas.

Lo que certifico, como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Francisco Fernández Carmona

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Luis Carrasco Robles

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS CARRASCO ROBLES	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Fernandez Carmona	PÁG. 2/2	